

El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7, a cargo de la Dra. Gladys Mabel Zaldua. Juez PD N° 22/25 Excm. Cámara de Apelaciones Dptal., Av. Ricardo Balbín 1753, piso 2° San Martín, Pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados, hace saber que en los autos caratulados “Plan Rombo SA de Ahorro para Fines Determinados c/Alles, Silvina Anabella y Otro/a s/Ejecución Prendaria”, Expediente N° 84952, el martillero Mariano M Espina Rawson (CUIT 20- 13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor, según dominio: Marca Renault, Modelo: Kwid Zen 1.0, Tipo: Sedan 5 puertas, Motor Renault N° B4DA405Q030447 Chasis Renault N° 93YRBB003KJ627107, color Ocre, Naftero, Modelo Año: 2018, Dominio: AD285KS cuyo estado, según el informe de constatación obrante en autos puede calificarse como regular Según el cuenta kilómetros, registra 114.706 km. Está equipado con dirección hidráulica, aire acondicionado, airbags frontales y stereo. La carrocería exterior se observa en regulares condiciones generales con algunos golpes, marcas y rayones en su superficie. Las puertas delantera izquierda y trasera derecha se encuentran chocadas, observando un choque a la altura del guardabarros delantero izquierdo, en tanto que la antena está rota. Los interiores se aprecian en regular estado general y sucios. Las manijas de apertura de puertas interiores están rotas. El estado de los neumáticos es aceptable a excepción de la cubierta trasera izquierda que está rajada. La chapa patente delantera se encuentra en el interior del vehículo. Cuenta con cédula verde. Posee llave de encendido, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 21/09/26 A LAS 10 HS, FINALIZANDO EL 05/10/26 A LAS 10 HS Exhibición: 10/09/26 de 10 a 12 hs. en Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, Lima, Zárate, Pcia. de Bs As y en forma virtual: <https://youtu.be/LNWrOWb-Nyl> Base: \$5.000.000 Depósito en garantía \$250.000 Dicho depósito deberá realizarse en la cuenta infra mencionada, con una antelación no menor a tres (3) días de la fecha establecida para el inicio del remate digital. Comisión 10 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más el porcentaje de IVA. Saldo de precio: El saldo de precio deberá ser integrado mediante depósito en cuenta de autos, antes de la celebración de la audiencia de adjudicación. Todo interesado en participar de la subasta deberá -ineludiblemente- en forma previa a la misma, registrarse como postor en la Seccional del Registro General de Subastas Judiciales que corresponda, como asimismo, efectivizar antes de la puja virtual, el depósito en garantía antes referido. Todo ello debe ser realizado al menos con una antelación de 3 días hábiles al inicio de la puja cibernética. En caso de pujar en comisión, deberá individualizar a su comitente, debiendo ambos estar previamente inscriptos en el RSJD La cesión del boleto no está prohibido, sin perjuicio de las obligaciones legales impuestas al adquirente en su calidad de comprador. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. San Martín: Cuenta 5100-027-0918806/0 CBU 0140138327510091880609 CUIT Poder Judicial 30-70721665-0 Audiencia de adjudicación: 13/10/26 a las 9 hs. a la que se convoca en la sede del Juzgado al adjudicatario y al Martillero interviniente -con la posibilidad de asistencia de las partes del proceso- en presencia del Secretario, destinada a proceder a la confección del acta de adjudicación, debiendo concurrir el comprador munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor y boleto de depósito que acredite el pago de la comisión del 10 % del martillero a cargo del comprador con más el 10 % de aporte de ley e IVA en caso de corresponder y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en la subasta. Abonado el saldo de precio de compra efectuada se otorgará posesión de lo adquirido deudas al 20/06/26: ARBA: \$1.277.721,50 Infracciones de tránsito: (Prov. de Bs. As.) \$5.980.500 y (GCBA) \$379.996. De los fondos depositados producto de la venta hasta la oportunidad que se inscriba el bien a nombre el comprador, las deudas e infracciones de tránsito devengadas antes de la toma de posesión se

abonarán con el remanente de la misma, librándose el giro correspondiente a nombre del comprador para que los abone. Los gastos de inscripción de la subasta deberán ser afrontados por quien resulte comprador del bien. CUIT Deudor 27-32637498-4. Por informes consultar al martillero al 01151462093, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. Gral. San Martín, 2026. Bulcourf Fernando Omar, Secretario.